

ENTRE REPUBLICANOS

Lo ocurrido en las últimas elecciones de Logroño

Vergüenzas, asquerosidades y traiciones.
Los radicales son los únicos políticos honrados de la Rioja.

No queremos hablar de las elecciones en Logroño sin que de allí tuviésemos noticias directas y detalladas de lo ocurrido.

Cuando llegó la noticia de la derrota de Bello, nos preguntamos: ¿Cómo pudo triunfar en otro tiempo el republicano Trevijano y quedar ahora con mil votos el radical Florencio Bello?

Ahora, como entonces, marchaban coligadas, unidas, todas las fracciones republicanas; públicamente se habían adoptado los acuerdos; a la faz del pueblo se celebraron las reuniones, y a todos los vientos se lanzó que la Unión Republicana trabajaría y votaría por la candidatura que designasen los radicales.

El acuerdo fue aplaudido sin reservas por gran parte de la Prensa republicana. Nosotros hubimos de elogiar este espíritu de fraternidad que palpaba en los acuerdos de la Unión Republicana, y con satisfacción vimos que en casi toda España se reproducía nuestro editorial, signo elocuente de del anhelo de las masas.

El triunfo, pues, estaba descontado. El Sr. Trevijano fue diputado por más de 3.000 votos en otra ocasión en que andaban unidos todos los republicanos, y el Sr. Bello, por igual fenómeno, podía alcanzar el acta con los mismos sufragios.

Detalles de la derrota.

En *El Radical Riojano* los encontramos. En un admirable artículo, dice:

«Que la base sexta de las acordadas por los unionistas era el disfrazar con que se cubría la desastrosa conducta de ese partido desde hace mucho tiempo; lo supimos desde el momento en que fue votada.»

Desde José Estefanía, presidente del Comité ó del Circulo, hasta el desdichado Illera, no hubo, salvo una docena de buenos republicanos, unionistas que se recataran en decir públicamente que votarían la candidatura conservadora.

Los Lanzagorta, los Madurga, los Abad, los Iriarte, ni uno solo de esos republicanos profesionales votó a Florencio Bello.

Nuestros interventores estuvieron ojo avizor, y allí los mencionados y los Maguregui, los Ullargui, los Trevijano, mostraron el gusto con que veían el apoyo que se prestaba a nuestros adversarios.

Parecía, por la pasividad que todos los unionistas, sin excepción, mostraban en la lucha, que no se ventilaba una cuestión entre republicanos y monárquicos.

Los que votaron a nuestro candidato lo hacían con candidatura abierta, acción que probaba, más que el cumplimiento del deber, la necesidad de sincerarse ó de evitar responsabilidades.

No vimos en todo el día a ningún unionista significativo tomar la menor participación en la contienda.

En los pueblos.

De los pueblos no hablemos. Salvo Villamediana, cuyos republicanos lo son a secas, sin matiz ni adjetivo, ni en un solo pueblo donde haya unionistas hemos encontrado, no ya apoyo, sino ni siquiera cortesía.

En Lardero no se dignaron ni visitar al candidato.

En Ausejo, los ularguistas estuvieron tan incorrectos, que no sólo rehusan contestar a nuestras cartas, sino que eludieron su presencia a nuestros requerimientos personales.

En Ribafrecha no votó al republicano ni siquiera Martínez Adam, con quien hubo de departir amigablemente en el propio pueblo el Sr. Bello.

En Alcanadre fue necesario que un amigo particular nuestro tomara cartas en el asunto para conseguir intervención en las mesas.

De Entrena no queríamos ni ocuparnos. Rufino Ruidiez, con quien hablamos en su casa, nos dijo que Pío Remírez era quien podía, ya que no trabajaba, recomendar la votación. ¿Qué recomendaría Remírez que ni siquiera Ruidiez, por vergüenza, emitió su sufragio en favor de la República!

¿Y de Albelda? Albelda, el feudo de Trevijano, votó, incluso muertos y ausentes, votó a la Monarquía. ¿Todo Albelda como un solo hombre! ¿Lo que puede un destino!

¿Y a qué seguir? La votación es tan elocuente, que huelga todo género de comentarios.

Los negociantes de la política.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que los ularguistas han votado contra Florencio Bello. Mauricio Ullargui, el senador por la Monarquía, no es capaz de una rehabilitación por su propio impulso. ¿Por para él? Cuando llame a los republicanos sinceros, encontrará la triste realidad, las espaldas de los que han sabido redimirse de su esteril dominación.

Si los unionistas ó republicanos sinceros saben distinguir de colores, habrán podido convencerse de que los ularguistas ni son unionistas ni mucho menos republicanos.

Son los eternos negociantes de la política que al amparo del unionismo han conseguido la bicoca ó esperan conquistarla.

La escisión que tanto temía Zuazo está latente. Para que el partido de Unión no vaya de tumbó en tumbó y se ponga en

evidencia y en ridículo, como en la ocasión presente, se impone cortar por lo sano. El mayor beneficio que pueden hacer los unionistas de Logroño es arrojar por la borda todo lo que huele a ularguería. No decimos ularguismo porque eso fuera dar beligerancia política a una partida de individuos que no tienen noción de lo que la política significa.

Y eso sí que lo veríamos con gusto, no ya los republicanos, sino los logroñeses todos.»

¿Y los votos de la Unión?

Esto es lo que en Logroño se han preguntado todos los radicales. No se los ha visto en ningún sitio, porque hasta en el pueblo donde el Sr. Trevijano tiene su predicamento y sus intereses no obtuvo ni un solo voto el candidato radical.

¿Tan poco se le quiere en Albelda que no hay un obrero siquiera que sea republicano?

¿Es que todos los obreros de dicho punto son conservadores ó liberales?

Es gracioso, chocante, esta disminución de los republicanos en Logroño. Hace poco había más de 3.000 electores republicanos; ahora, sólo quedan ya 1.021 radicales.

La Unión Republicana no tiene ya votos. Ha muerto.

Un detalle.

Digno de tenerse en cuenta es el detalle siguiente:

En Logroño, donde, según la última elección, sólo arroja el censo 1.021 electores radicales, fuerza insuficiente para obtener un acta, se dio el caso de que haya un senador republicano.

D. Mauricio Ullargui ostenta esa representación a título de miembro de la Unión Republicana.

Los radicales son los únicos políticos honrados.

Las elecciones del día 28 las juzga el periódico *La Rioja* en la siguiente forma: «Logroño camina rápidamente, si no ha llegado ya, al concepto de *distrito perdido*, que tanto deshonra a los pueblos. Y aun considerándola inadmisiblemente, aún debemos felicitarlos de que los radicales hayan sustentado la teoría: a votos comprados, urnas rotas.»

De esto se deduce que conservadores, liberales y Unión Republicana han deshonrado el distrito con sus componendas, trapicheos y chalanerías, y que únicamente los radicales han batallado por el mantenimiento de la ley aplicando la inmediata y justa sanción a los transgresores del sufragio.

Queda, pues, demostrado hasta por los propios monárquicos que en Logroño no hay más políticos honrados que los radicales.

Son los únicos que velan por la moralidad en todos los órdenes, y por lo mismo los persiguen los monárquicos y los traicionan por odio los aines.

La lección ha sido elocuente. Los que más pregonan la moralidad política son los que mejor sirven a la familia Salvador Rodríguez, los que chalanerían y comercian con los Gobiernos para obtener unas migajas oficiales ó algo más.

El Sr. Ullargui puede felicitarse de haber asegurado su acta de senador, en tanto que su amigo y correligionario el Sr. Trevijano, explotador de cientos de hombres y mujeres que lo enriquecen, se complace con su táctica triunfante.

El doctor Maestre en Ceuta

CEUTA, 7. En el teatro Regina se celebraron ayer con gran lucimiento los Juegos florales.

El autor de la poesía premiada con la flor natural, D. Daniel Calvo, designó reina de la fiesta a la señorita África Alvarez.

Han sido también premiados varios trabajos de los Sres. La Hoz, Calzada, Pareño, Cuadrado, Gilbert, Crespo, Borta, Terán, Fidel, Balar, Patxot, jefe del labor de Policía de Tángier, Llanos, Huelves, Temprano y Pagés.

El diputado a Cortes D. José Luis Torres hizo la presentación del doctor Maestre, mantenedor del certamen, y expuso algunas discretas consideraciones sobre el problema marroquí.

A este mismo asunto dedicó el doctor Maestre su admirable discurso, insistiendo en los puntos de vista tantas veces defendidos por él en el Senado y en los periódicos. Realizó las glorias del Ejército, enalteciendo sus virtudes y dedicando un recuerdo a las víctimas del deber, así como también a los marinos que perecieron en Cavite y Santiago de Cuba.

El público le tributó al final una ovación. Asistieron al acto tres moros notables de Tetuán: el ex ministro Ercaína, el ex bajá Lebad y Sid Mohamed Motal, los cuales manifestaban su conformidad con algunas apreciaciones del doctor Maestre.

El general Alfau puso término a la fiesta con algunas patrióticas frases.

El doctor Maestre va hoy a Tetuán, y visitará después Laracha y Alcazarquivir.

EN TERCERA PLANA LOS ESPECTACULOS

Los sucesos de Mazagán

Los Sres. Canalejas y Luque marcharon a El Plantío ayer tarde para saludar al ministro de Estado y conocer detalladamente los informes pedidos a nuestro ministro interino en Tángier respecto a los disturbios ocurridos en Mazagán.

Esta madrugada, el jefe del Gabinete dijo que versó sobre el incidente de Mazagán, por lo que tenía más importancia la que podía atribuirse por los primeros informes y que él le había concedido durante la mañana.

De la ampliación de las primeras informaciones que el Gobierno ha tenido del suceso resulta evidente que las especies vertidas por el periódico francés de Tángier *La Dépêche Marocaine* sobre la intervención de un protegido español en los sucesos son totalmente inexatas.

El caso no es de extrañar, porque aquel periódico suele hacer campañas tendenciosas, como más de una vez ha demostrado nuestro activo corresponsal en Tángier.

—El consúl español—ha dicho el Sr. Canalejas—es una persona caballerosa que tiene clara concepción de sus deberes profesionales, con los cuales de seguro ha cumplido en esta ocasión con la mayor escrupulosidad.

Luego, el presidente hizo consideraciones que esclarecen el caso para juzgarle.

Trátase, sí, de un protegido español; pero hay que tener en cuenta los límites de la protección en territorios marroquíes para todos los representantes extranjeros.

Parece que el consúl español se le estimuló por los allí residentes de la colonia para utilizar todos los medios a su alcance contra los atropellos que iban a cometerse.

También anoche se dieron por telégrafo algunas instrucciones al coronel Sr. Fernández Silvestre a pesar de que en la zona de Larache y Alcazar la tranquilidad es absoluta y moros y españoles conviven en un amistoso ambiente de paz, no interrumpida desde que llegaron a aquella región nuestras primeras tropas.

De igual tranquilidad se disfruta actualmente en Melilla y Ceuta.

En aquella plaza se registran a diario numerosas sumisiones, y la paz parece asegurada.

El Gobierno, sin embargo, desea en los actuales momentos extremar su celo y cumplir estricta y rigurosamente los deberes que tiene contraídos en Marruecos, y a ello ajusta sus determinaciones.

Se ha acordado por el Gobierno que hoy mismo salga para Mazagán el secretario de la Legación de España en Tángier.

Como no hay posibilidad de que el mencionado diplomático vaya a Mazagán en un vapor de la Marina mercante, efectuará el viaje en uno de la de guerra, en el *Río de la Plata*, que se halla en aguas de Tángier.

La necesidad de realizar al Gobierno a utilizar la mayor premura posible la información que en este barco de guerra, pues ningún mercante hubiera hecho escala en Tángier antes de cuatro ó seis días.

Los perturbadores de Portugal Después del fracaso

Registros de la Policía.

LISBOA, 7. La Policía ha registrado en Cintra un antiguo hotel propiedad y vivienda de súbditos ingleses.

El resultado ha sido negativo.

Los republicanos, prevenidos.

TUY, 7. Siguen las precauciones en Valencia del Minho, cerrándose las puertas de las murallas a las nueve de la noche.

El consúl general de Portugal en Tuy, señor Godinho, sigue en dicha plaza.

Perturbadores condenados.

TUY, 7. El Tribunal de Cabeceiras do Bastos condenó ayer a diferentes penas de prisión y destierro a veinte conspiradores. Hoy se han celebrado más juicios.

El gobernador militar de Braga dictó un bando intimando la entrega de armas por los ciudadanos que las tengan en un plazo de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de procesar al que las oculte.

Mariano Miguel de Val

Ha muerto en plena juventud este excelente poeta, amigo de todo lo noble y entusiasta de todo lo justo.

Era licenciado en Derecho é hijo de un abogado ilustre, y hubiera fácilmente podido conseguir en esta carrera honra y prez.

Prefirió consagrarse a las letras, y en ellas brilló temprano.

Sus crónicas exquisitas y pulcras, sus versos inspirados, sus notables trabajos de crítica y sus estudios de lenguas y literaturas regionales le abrieron muy pronto camino entre la juventud brillantísima, que inauguró con este siglo una época de renacimiento intelectual.

Pero su principal rasgo era la aptitud organizadora. Tanto en el Ateneo, corporación de que fué secretario, como en la Academia de la Poesía, de que fué iniciador y medula, mostró excepcionales condiciones, que difícilmente serán substituidas. La revista *Ateneo*, digna de tal nombre, fué obra suya tan personal como lo fué el *Teatro de Santos*. En unión de su amigo entrañable Bonilla San Martín publicó numerosos opúsculos, y llevaba, como hemos dicho, muy adelantado el estudio de nuestra literatura regional, que no debe quedar inédito por la riqueza de sus datos y la clarividencia de sus juicios.

Su muerte es una pérdida para las letras españolas. A su familia enviamos el testimonio de nuestro dolor por la desaparición del amigo, del caballero y del poeta.

Vuelco de un carro

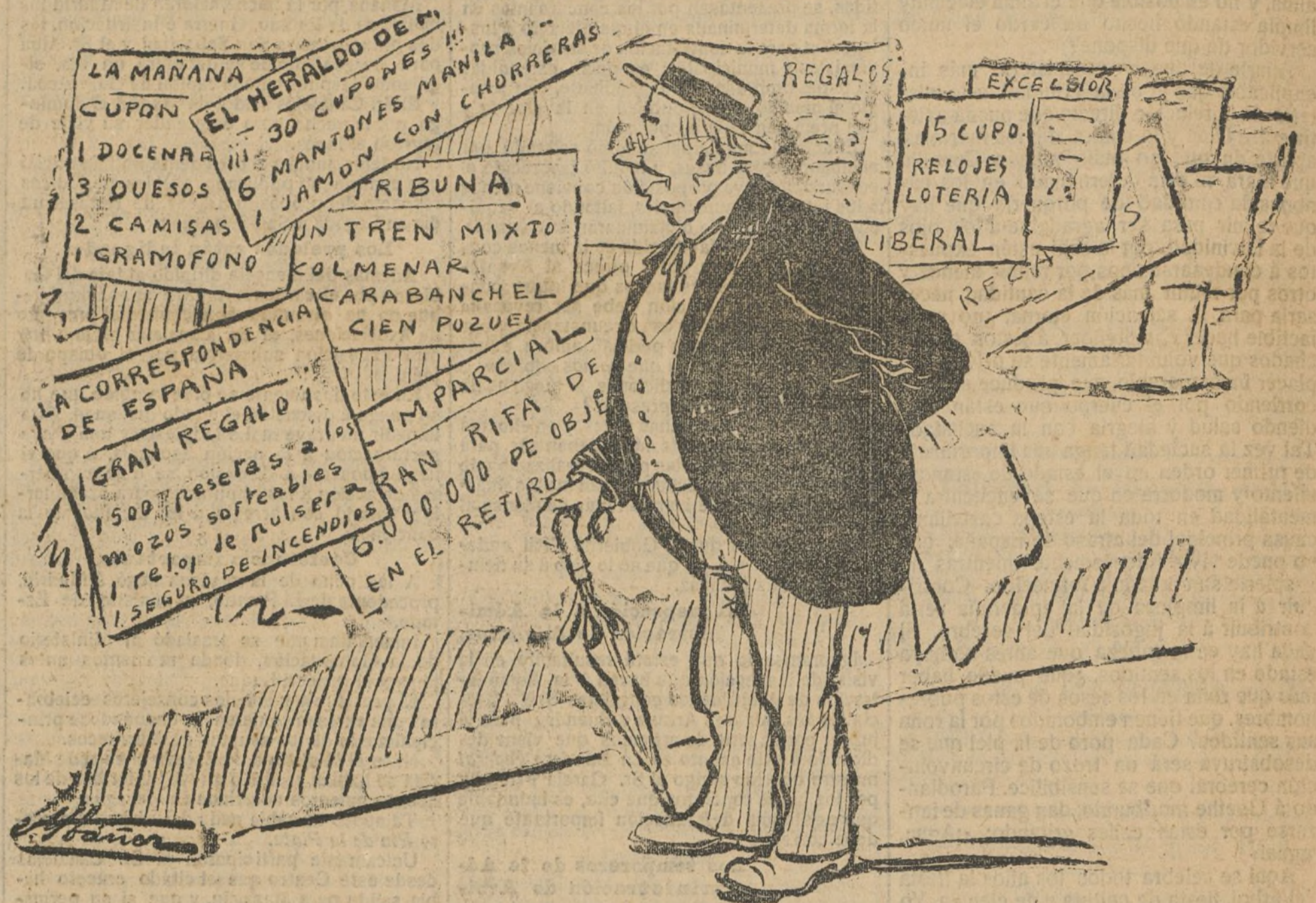
Un muerto y seis heridos.

MALAGA, 7. Medio kilómetro antes de llegar a esta capital, en una cuesta bastante pronunciada, se detuvieron las caballerías de un carro, empezando a retroceder hasta que llegó a un terraplén, en el que volcó, cayendo de una altura de 8 metros.

Resultó muerto Antonio Aguilar Núñez, de cuarenta y cinco años, natural de Riogordo, y quedaron gravemente heridos cuatro mujeres y dos niños.

El conductor y el dueño del carro resultaron ilesos.

EL FUROR DEL CUPON



—La verdad es que los periódicos se caen de las manos. Pero mientras den algo compraremos diez de cada uno y ¡ande el cupón!

Grave crisis política en Turquía

Situación difícil.

CONSTANTINOPLA, 7. La difícil situación creada por las violentas luchas entre los jóvenes Turcos y la Liga Militar, que por un golpe de Estado arrojó a aquellos del Gobierno y se apoderó del Poder, ofrece más serias dificultades aún por la actitud rebelde y belicosa de los albaneses.

El Gobierno ha disuelto la Cámara, en la que predominaban los elementos reformistas del Comité Unión y Progreso, y ha adoptado grandes medidas de precaución, entre ellas la declaración del estado de sitio en Constantinopla y Salónica.

Además, ha iniciado una persecución muy ruda contra los principales jefes de los Jóvenes Turcos, decidiendo el arresto de algunos de ellos, como Talaat bey, Djavid bey, Rahni bey y Carasso.

Se ha descubierta además un complot para asesinar a los dos primeros y a Hadi Hagil y Eyubrahim.

Como cabeza de este complot ha sido detenido un hijo de la Cámara llamado Abdallah, criado del diputado albanés Bazzir, que es actualmente uno de los jefes de la insurrección albanesa.

En poder del detenido se han hallado documentos comprometedores.

El sultán apoya resueltamente al Gobierno.

Se anuncian para muy pronto las elecciones, afirmándose que la nueva Cámara podrá reunirse para el día 14 de Noviembre próximo.

No obstante tan honda é intensa agitación política, en Constantinopla hay tranquilidad.

Proyectos de los Jóvenes Turcos.

FRANKFURT, 7. Comunican de Constantinopla a la *Gaceta* que los jefes del partido de Jóvenes Turcos y los miembros de la disuelta Cámara, entidades ambas hostiles al Gobierno, proyectan unirse en Salónica y formar un Gabinete, cuyo gran visir sea Assim bey.

La Sublime Puerta ha tomado medidas para impedir la realización de estos proyectos y detener a los autores tan pronto como se constituya el nuevo Gabinete.

La insurrección en la Albania.

CONSTANTINOPLA, 7. Las dificultades de la situación política interior son agravadas por la insurrección de los albaneses.

Se esperan con inquietud graves acontecimientos, porque las noticias de Albania son poco tranquilizadoras.

La Comisión gubernativa que ha ido a tratar con los albaneses les ofreció la amnistía para todos los rebeldes, una indemnización por las casas destruidas, el nombramiento de funcionarios albaneses y la disolución de la Cámara, ya realizada; pero los albaneses quieren, al parecer, una completa y verdadera autonomía.

Riza bey, y otros jefes albaneses que mandan a 25.000 insurrectos reunidos en el Campamento de los Mirlos, han declarado a un corresponsal del *Volksblatt* de Mitrovitzka, que ellos quieren la autonomía y, ante todo, la bandera albanesa.

Además, han manifestado al mismo periodista que todos ellos están de acuerdo y que tienen la seguridad del triunfo.

Por el contrario, un corresponsal del *Volkszeitung* asegura que entre los jefes albaneses hay graves disensiones, pues unos quieren la autonomía y otros aspiran a la independencia absoluta.

Beiran Zur, ex jefe de la gendarmería de Kosovo, que está a la cabeza de las fuerzas albanesas reunidas en Verisovich y que es hoy el jefe albanés más influyente, ha expuesto la opinión de que necesitan arrancar a la Albania del Imperio otomano para constituir un Estado independiente.

Este es uno de los más graves peligros de la situación por no ser posible una eficaz acción represiva en Albania.

Entretanto, participan de Uskub que aumentan los bandos rebeldes en Macedonia, y han empezado a mostrarse algunos en Servia.

CURSO ACADÉMICO

BURGOS, 7. Esta tarde llegó el hispanófilo director de la Unión de Estudiantes, monsieur Merimón.

Créese que el Sr. Alba llegará el sábado para inaugurar el curso académico, acto que revestirá gran importancia.

La guerra italo-turca

Formas austriacas.

VIENNA, 7. En los Círculos políticos y diplomáticos de esta capital se dan oficialmente unas versiones muy interesantes del Tratado secreto preliminar de la paz entre Italia y Turquía.

Una versión es la de que Turquía pide una indemnización de 150 millones por sus pérdidas en Libia y por la parte de la Deuda pública otomana, correspondiente a las dos provincias africanas.

Otra se refiere al destino de las islas del Egeo, y es la siguiente: Italia está dispuesta a restituir a Turquía las islas ocupadas por sus tropas, más con la garantía de que no sólo estas, sino todas las del Egeo, han de ser retinidas bajo la autoridad de un gobernador general turco con la aplicación de grandes reformas, de tal modo que todas las islas queden para siempre libres de su actual opresión.

Los diplomáticos vieneses se muestran optimistas respecto al éxito del Tratado de paz italo-turco.

Declaraciones italianas.

ROMA, 7. Una importante personalidad política de aquí ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«La cuestión del futuro destino de las islas del Egeo, ocupadas por Italia, no justifica de ningún modo eventuales preocupaciones internacionales.

Italia no puede creer que las potencias intenten turbar el equilibrio de las fuerzas en el Mediterráneo. No se puede, además, decir que Italia se oponga a la corriente panhelénica.

La justicia exige que se tengan en cuenta las necesidades intelectuales de las islas y que se ponga fin al desorden que reina en ellas.

Italia hará hincapié en la necesidad de sostener este punto de vista, en armonía con el sentido de equidad y las ideas de progreso de las potencias.

Cuanto a las cuestiones financieras suscitadas por la ocupación de las islas, Italia tiene de tratar directamente con Turquía.

Impresiones alemanas.

BERLIN, 7. La diplomacia alemana ha manifestado de modo oficioso las siguientes impresiones sobre las gestiones de paz entre Italia y Turquía.

Personalidades italianas y turcas que aún no han recibido mandato alguno oficial de sus Gobiernos respectivos han iniciado en Suiza *pourparlers* pacifistas.

La preocupación principal del Gobierno turco no es actualmente el de concertar la paz, sino el más urgente de llegar a un acuerdo con los albaneses y dominar a los Jóvenes Turcos.

Precisamente las dificultades interiores de Turquía obligan al Gobierno turco a evitar por el momento mostrarse demasiado propenso a la paz para no dar a sus adversarios, los Jóvenes Turcos, pretexto para excitar al pueblo contra el Gobierno, con la acusación de que éste se dispone a concertar una paz deshonrosa.

Por lo que atañe al Gobierno italiano, ha adoptado respecto a esta cuestión una actitud expectante.

Noticias de Ginebra.

GINEBRA, 7. A pesar de las negativas del Gobierno italiano, es cierto que se han iniciado aquí oficialmente los preliminares de un Tratado de paz italo-turca por el príncipe Said Halim Pachá, que se encuentra actualmente en esta ciudad, y el diputado italiano Fuzinato.

La iniciativa ha sido tomada por Turquía, ó por mejor decir, ha sido conlata por el Gobierno turco a Said Halim Pachá.

Las bases del Tratado podrían ser las siguientes: reconocimiento de la administración italiana en Tripolitania y Cirenaica, concesión a estas dos provincias de la autonomía política bajo la soberanía del sultán y del Gobierno regional, que será conlata a un virrey.

Este habrá de ser Said Halim.

Estas bases no tienen aún carácter oficial.

TEMBLORES DE TIERRA

TORTOSA, 7. El Observatorio del Ebro ha percibido dos temblores de tierra cercanos, siendo el segundo de más duración que el primero.

MIENTRAS VERANEO La sociedad castellana

Estaba sentado frente a las cuartillas, vírgenes de todo contacto de la pluma, algo mohino porque no encontraba ninguna idea con que poder fecundarlas. Una nube de polvo irritante irrumpió de pronto por mi balcón como una avalancha, envuelta por los tenues rayos de un sol desmayado. Era que los barrereros, unos hombrecillos astrosos y miserables, empujando unas amplias escobas en forma de abanico, se dedicaban a su labor cotidiana de ensuciar las casas de los vecinos mientras limpiaban la calle. Todavía no ha encontrado este Ayuntamiento liberal el medio de regar para que el polvo no se convierta en enemigo de la salud pública. Aquel desdichado que tiene que atravesar las calles de León de cinco a nueve de la mañana no puede hacerlo sin ir estornudando continuamente é ingiriendo por desayuno muchos millares de microbios. Quizá los concejales merinistas—aquí liberal y merinista son dos palabras sinónimas—no son culpables de esto más que como instrumentos locales de la hidrofobia (hidrofobia quiere decir horror al agua) que en toda Castilla se padece con caracteres agudos. Sin agua no hay limpieza. La hidrofobia es una predisposición a la suciedad. Castilla, hidrofobia; Castilla, sucia. ¿No es atrayente este tema de la sociedad castellana para un hombre que ama a Castilla—Castilla es León; León es Castilla—por encima de sus defectos y de su mal olor? Y he aquí cómo una nube de polvo, que pudo haberme producido una bronquitis ó una pleuresía, me ha producido simplemente una crónica.

La capital de Castilla es Valladolid, más por su importancia que por el sitio que ocupa. Un vallisoletano amigo mío me dijo en cierta ocasión: «¿Cuántos irrigadores crearás que se han vendido en Valladolid durante el año anterior? No supo que contestarle, porque no soy aficionado a los cálculos; y añadió con tono de bajo profundo: «¡Cuatro!» A mí me dió un espasmo, y estuve a punto de morir de asistoma. Pensé con admiración en aquellas cuatro mujeres heroicas que se habían acordado de la higiene interna, tal vez por no excesivamente católicas ó por no set muy castellanas, y recordé con horror la frecuencia con que todavía se mueren en España de infección puerperal las recién paridas.

Este hecho es una pulsación exacta de Castilla. En ninguna ciudad castellana se bañan en el verano arriba del 2 por 100 de sus habitantes; en el invierno no es posible señalar la proporción de los bañantes, porque seguramente hay poblaciones en que esa proporción no existe. Yo le receté, hace algunos años, a un señor muy bien vestido y con apariencias de hombre de sociedad pediluaris con mostaza, y me preguntó sin rubor, como la cosa más natural del mundo, si no le haría daño aquello, porque él no se había lavado nunca los pies. Ignoraba el buen señor que le que hace daño a la salud y al olfato es precisamente el no lavárselos. A un médico amigo mío lo echaron de una casa de León poco menos que a puntapiés porque se atrevió a prescribir los baños frescos contra un estado febril. ¿Cómo se había de bañar aquella criatura estando enferma si nunca se había bañado estando sana? Es probable que con el producto del raspado de la piel de la inmensa mayoría de los castellanos se tuviera abono suficiente para triplicar las cosechas en toda Castilla dos ó tres años consecutivos. Pero eso, no es de extrañar que las iglesias castellanas, en el verano, no obstante el enorme consumo de incienso que se hace, huelan peor durante las misas de los dominicos que un estercolero en plena fermentación anaerobia.

Esta guerra sorda contra el agua es una reminiscencia de la educación cristiana,

¿Quién ignora que *El Año Cristiano* es un libro que hay que coger con pinzas y leer con un trazo de agua de Colonia en la mano? Casi todo el santoral lo constituyen individuos que solamente manifiestan estos tres méritos: no lavarse nunca, llenarse el cuerpo de cardenales ó zurriagazos y no haber aprendido a leer. Y como Castilla es un plantel de santos, lugar donde germina el misticismo más burdo, grandes masas de castellanos van en busca de la santidad atesorando roña en la epidemia. Es indudable que los habitantes del cielo no tienen narices ó que allí valen las esencias muy baratas. Porque estaría muy bien que se despreciara el cuerpo en aquella admirable mansión de los gozes espirituales; pero ¿por qué motivo ha de despreciarse igualmente en la Tierra? El cuerpo es el único servidor del alma, y no es posible que el alma esté muy limpia estando hecho un cerdo el único servidor de que dispone?

Aparte de que es un misterio más inexplicable que el de la Trinidad este misterio de la relación directa que pueda existir entre Dios y la costra de los mortales; aparte de que no hubo ningún Concilio que fijara, ni está determinado en los cánones, la cantidad de porquería que hay que reunir para ser agradable a los ojos de la Divinidad, por lo cual estén expuestos a condenarse unos por reunir menos y otros por reunir más de la cantidad necesaria para la salvación eterna, ¿no sería factible hacer comprender á los desdichados que voluntariamente se privan del placer incomparable que produce el agua corriendo por el cuerpo que están perdiendo salud y alegría con la suciedad? Tal vez la suciedad tenga una importancia de primer orden en el estado de estancamiento y morosidad en que se encuentra la mentalidad en toda la estepa castellana, causa principal del atraso de España, que no puede vivir intensamente mientras no limpie su corazón adormecido. Contribuir á la limpieza de la epidemia sería contribuir á la jugosidad del cerebro. Si cada vez en la cabeza que antes no haya estado en los sentidos, ¿qué puede haber más que roña en los sesos de estos pobres hombres, que tienen embotados por la roña sus sentidos? Cada poro de la piel que se desobstruya será un trozo de circunvolución cerebral que se sensibilice. Parodiando á Goethe moribundo, dan ganas de lanzarse por estas calles gritando: «¡Agua, agua!»

Aquí se celebra todos los años la fiesta del árbol, fiesta de cultura y de ciencia. Yo celebraría preferentemente la fiesta del jabón, fiesta de belleza y de higiene. En vez de plantar un árbol, lavaríamos a un hombre, y acaso con este lavado haríamos más labor educativa que con la plantación. Los hombres sucios no pueden sentir el amor de la Naturaleza, que es tan limpia. Únicamente se percibe la hermosura de los pájaros, de las flores y de los árboles cuando no se experimentan comezones en la superficie cutánea, cuando se respira tan bien por la piel como por los pulmones, cuando cada poro epidérmico es un ventanal que el cuerpo abre para saturarse de aromas campesinos. No hay mejor adorno para las ciudades ni mejor libro para los hombres que los surtidores de agua cristalina, que sube y baja, se devuelve, cubre, provoca y se ofrece como un amante experta en el arte de todos los placeres de la vida. Los pueblos verdaderamente grandes lo fueron más por el uso del agua que por el uso de la guerra. Los siglos VI y VII de Atenas, cuando este pueblo dió al mundo más sabios y más artistas que todos los demás pueblos juntos, fueron dos siglos hidrófilos, dos siglos que amaban tanto al agua como á las mujeres, las dos únicas cosas que, con los niños, requeridos del amor y esperanzas del progreso, merecen la pena de haber nacido.

«La vida es antiséptica», ha dicho Grassé; «El hombre es refractario al microbio», ha dicho Bouchard. Pero es antiséptica la vida limpia; pero es microbiciosa el hombre limpio. Fuera del agua no hay redención. Nuestro medio interno es acuoso; todos nuestros alimentos y todos nosotros somos agua. El cerebro del hombre, esa maravilla arquitectónica, bosque y ciudad al mismo tiempo, tiene más de un 80 por 100 de agua. El hígado, la víscera más compleja, química, fabricante y defensor del organismo, es agua en más de un 70 por 100. Agua son el bazo y los músculos y el intestino; tan sólo no son agua los huesos y los dientes, las únicas partes pasivas del organismo. Agua es todo en la tierra, y agua es todo en el cuerpo. ¿Por qué ese horror al agua, mis amados castellanos, trabajadores incansables, obreros laboriosos de la patria, si todos deberíamos desear convertirnos en peces, si, en realidad, seríamos peces todos en cuanto nos montaran la piel? Si yo tuviera autoridad para ello, rogaría á los médicos, á los poetas y á los maestros que inventaran un culto pagano al agua, que sería un culto á la salud, á la felicidad y á la belleza, y que en caravanas altruistas extendieran la nueva religión por toda Castilla bautizando en baños á los nuevos adeptos y confirmando los bautizados en medio de la plaza pública para edificación de los incredulos y satisfacción de la higiene, esta pobre ciencia que ha sido negada muchas más veces que Cristo y que es escarnecida diariamente por los escribas y fariseos de la limpieza.

NOTAS MUNICIPALES

Las sillas de los paseos públicos

Se ha interpuesto recurso contra la adjudicación de sillas y sillones para los paseos públicos á la proposición más barata.

Una vez más se ha demorado el concurso sólo sirven para que los concejales hagan un sayo con la capa edilicia.

Este de las sillas se convocó con arreglo á un pliego de condiciones, en el que figuran las siguientes:

1.ª Que los modelos que se presenten sean sometidos á examen y dictamen de peritos cerrajero y pintor que designe la Alcaldía-Prsidencia.

2.ª Que teniendo el dictamen favorable, se elejida la proposición más beneficiosa para los intereses del Municipio.

3.ª Que las proposiciones, para ser admitidas, se presentasen por los concursantes en la forma determinada en el real decreto é Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales; es decir, extendidas en papel timbrado correspondiente, con arreglo al modelo que se publicó en la *Gaceta* y con precio en cada proposición.

El acuerdo municipal se tomó saltando por encima de estas bases, y resultó favorecido el concursante cuya proposición conviene menos á los intereses municipales, faltando al requisito esencial de que dictaminaran los peritos. La proposición favorecida es la menos conveniente, porque su autor ofrece al Ayuntamiento 2.579 pesetas menos que otros concursantes, y la resolución debe ser revocada por el gobernador por esa circunstancia y por la de faltar el dictamen pericial, ambas exigidas en la base segunda que hemos copiado.

¿Para qué poner condiciones si luego ha de resolverse sin tenerlas presente?

Lo hemos dicho muchas veces, y en ellos nos ratificamos: los concursantes deben ser para proyectos, y las subastas para la realización de los elegidos, porque éstos ofrecen menos «margen» que aquellos é inspiran más confianza al vecindario.

Es de suponer que el Gobierno Civil enderezará el entuerto, ya que no lo hizo á su tiempo el Sr. Ruiz Jiménez.

La inspección á la Administración de Arbitrios.

Ignoramos lo que estará resultando en la visita de inspección que hacen á la Administración de Arbitrios los concejales Sres. García Cortés, Alvarez Arraz y Buendía; pero á juzgar por la serie de artículos que viene dedicando á este asunto en *La Bandera Federal* nuestro querido amigo el Sr. García Prieto y por los casos concretos que cita, es indudable que existe una defraudación importante que debe corregirse.

Los temporeros de la Administración de Arbitrios.

Y, á propósito de lo que ocurre en el Negociado de referencia, ¿por qué se retiró el dictamen que figuraba en el orden del día de la sesión última sobre separación de los escribientes temporeros de ese Negociado?

El dictamen proponía se acordara que esos modestísimos empleados no pudieran ser separados por decreto de la Alcaldía y si únicamente por acuerdo del Ayuntamiento.

Paréceme que respondiendo á un estado de alarma que reina en las oficinas á que nos referimos, donde no hay nadie que se considere seguro en su puesto y donde cunde la inquietud por temor á «ceses» inesperados é injustificados.

No creemos que el Sr. Ruiz Jiménez se presente á la desagradable tarea de desnudar á unos santos para vestir á otros; por muchas que sean las recomendaciones que reciba para dar credenciales, el alcalde pensará, seguramente, en la injusticia que supone quitar el pan á los que se lo ganan para dárselo á los que no saben hacer más que la función que el actual alcalde de Madrid es, ante todo, un hombre justo, los escribientes de la Administración de Arbitrios substitutivos de los Consumos deben confiar en su rectitud y reobrar la tranquilidad propia de los que cumplen con su deber.

A ello contribuiría el propio Sr. Ruiz Jiménez si estimando injustos algunos «ceses» que se le pusieron á la firma desaguará á los perjudicados reponiéndolos en sus cargos.

NOTAS DEL DIA

La jornada de los dependientes.

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado practicar una información encaminada á estudiar si es ó no posible y conveniente, y en su caso afirmativo, dentro de qué límites, la extensión de algunas asociaciones de dependientes de comercio para que se proyecte una ley limitando á diez horas la jornada de trabajo de dichos dependientes.

Lo que se hace público á fin de que todos los que deseen tomar parte en la información que se está practicando puedan manifiestar en dicho Instituto de Reformas Sociales (Ponentes, 2), donde se les facilitará el cuestionario correspondiente.

La información se dará por terminada el día 31 del corriente mes de Agosto.

A San Sebastián.

Mañana, por la noche, saldrán de Madrid los ministros de Estado, Guerra é Instrucción, los dos primeros para San Sebastián, y el Sr. Alba para Burgos, donde se detendrá un día, siguiendo después para la capital de Guipúzcoa.

El Sr. Canalejas saldrá de Madrid el domingo por la noche, para emprender su viaje de regreso á Madrid.

No tenía noticia el presidente noticia oficial que confirmo lo publicado por los periódicos respecto del propósito del rey de retrasar un día su llegada á San Sebastián.

Los prelatos están indignados.

Además del mensaje dirigido al jefe del Gobierno por el cardenal Aguirre en solicitud de que no ha disuelto el dictamen al proyecto de Asociaciones, el Sr. Canalejas recibió hoy otra exposición suscrita por el obispo de Jaén.

En este documento se pide también que no se ponga á discusión el citado dictamen, para impedir un grave mal á la Iglesia y una grave perturbación á la nación española, ó que si llega á ponerse á discusión, se deje en libertad de acción á los diputados para examinarlo y votarlo con arreglo á los dictados de la conciencia.

Conferencia importante.

A las ocho de la mañana llegó á Madrid, procedente de El Plantío, el ministro de Estado.

Inmediatamente se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde momentos antes llegara el general Luque.

El presidente y los dos consejeros celebraron una extensa conferencia, ocupándose principalmente de los asuntos de Marruecos.

Ni en el Ministerio de Estado ni en el de Marina se habían recibido nuevos informes de los acontecimientos ocurridos en Mazagán.

Tampoco se sabía nada del viaje del crucero *Río de la Plata*.

Únicamente participaron en Sr. Canalejas desde este Centro que el citado crucero había salido para Mazagán, y que si su permanencia se prolongaba en este puerto para evitar la falta de carbón, sería substituído por el *Reina Regente*.

Reyes y príncipes.

El gobernador de Santander comunica que han salido para Suiza los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Las noticias oficiales de Inglaterra dan cuenta de que la reina Victoria ha regresado á Osborne-Cottage.

El rey permanece en Londres, y regresará á España en la fecha anunciada.

Los conflictos sociales.

El jefe del Gobierno manifestó hoy que las huelgas paralizadas en provincias presentan mejor aspecto que en días anteriores.

Añadió que, aunque le interesan todos los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo, los que más le preocupan son aquellos que pueden dar lugar al entorpecimiento de los servicios públicos.

El capitán general de Melilla y el coronel Silvestre en su parte no acusan novedad alguna digna de mención.

Veraneo ministerial.

Esta tarde regresó á El Plantío el ministro de Estado.

Las noticias que espera el Gobierno de Mazagán son satisfactorias, el Sr. Canalejas saldrá mañana para Otero.

Mañana mismo, como se había anunciado, saldrán para San Sebastián los Sres. García Prieto y Luque, y para Burgos el Sr. Alba.

El jefe del Gobierno saldrá el domingo para San Sebastián, donde solamente permanecerá el lunes, regresando á Madrid este día, por la tarde.

De Hacienda.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una extensa nota oficiosa, que por sus dimensiones omitimos, en la que se explican los antecedentes del pleito de los arquitectos del Ayuntamiento con relación á las clasificaciones de la zona de Ensanche de Madrid.

Niegan en el Ministerio que la disposición á que alude la nota constituya una dejación de las prerrogativas del Estado.

Al río, las sentencias; al proletario, los consejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK)

Durante el invierno pasado hemos tenido ocasión de ver llevados á los Tribunales los siguientes casos:

El tenor Signore Bonci, reclamación de pesos 50.000 contra una Empresa ferroviaria por haber contratado un refugio en los carros dormitorios de la misma por estar allí la temperatura demasiado baja.

Una viuda á la Compañía de tranvías porque el conductor del carro donde entró su esposo no vio que había caído en un síncope, y vino á buscar los auxilios facultativos, al llegar al hospital, imposible de revivir al pasajero que falleció del corazón.

La indemnización en este caso también es 50.000 pesos.

Por fin, el 17 de Julio, en la ciudad de París (Francia), se otorgó juicio de indemnización por los Tribunales á la señora Taylor contra M. Nertz, director del teatro de La Porte de Saint-Martin, por que en un accidente con el automóvil de éste perdió la dicha dama un diente frontal.

La indemnización otorgada fué de 1.000 pesos (8.000 francos) por un diente.

«La justice est la vengeance de l'homme social. Comme la vengeance est la justice de l'homme sauvage.»—MARIASS.

Lo primero que nos ha llamado la atención en los casos que anteceden es que esas reclamaciones de indemnización se han podido entablar, y hasta pueden prosperar, no por lo que en sí sola tengan de justas, sino porque los reclamantes han podido atender á las erogaciones que demanda la curia, subvención en un buen abogado y utilizar la máquina jurídica en sus propios beneficios.

Ni el hecho de pretenderse 50.000 pesos por un refugio y obtenerse 1.000 por un diente, ni el de considerar negligencia del ferrocarril urbano, no apercibirse por el conductor que el pasajero, en vez de dormir la mona era preso de una perturbación cardíaca, no parece tan digno de observarse, como lo es, que ninguno de estos casos podría prosperar sin que existiese el apoyo de buenos honorarios y una proporción considerable de la indemnización para el bolsillo del letrado postor.

¿Qué será de los pobres si la justicia se tiene que buscar al costo de tantas riquezas?

En 1805 se formaron en Francia, por la primera vez en la historia, los llamados «*Conseils de prud'hommes*»; de Francia pasaron á Alemania en 1815; en Bélgica, en 1859, se instituyó un sistema semejante al de Francia; en Austria, en 1899, se implantaron Tribunales de esta clase, aunque el éxito en ese reino no lo coronó el mismo que en Francia; en Ginebra, en 1892, se iniciaron esos Tribunales, en 1893 surgieron en Italia, y en 1903 empezaron á regir en España.

Estos Tribunales de «*varones probos*» son los que tienen á su cargo fallar (cuando no se puede llegar á una conciliación satisfactoria) los casos de desavenencias entre los obreros y sus patronos, entre el empleado y su explotador; la justicia en ellos se otorga barata y sin gastos exorbitantes para los litigantes; el deber de servir en esos Tribunales es compulsorio, y se componen los jueces de lo que tan gráficamente denominan los franceses *prud'hommes*, hombres íntegros y curdos, sin tener que ser ni letrados ni abogados.

Estos Tribunales se componen de un número igual de obreros y patronos, y el presidente se escoge alternativamente entre ellos; en Alemania tienen igual distribución las dos clases; pero el presidente es un individuo ajeno á ellos.

La mayor proporción de litigios tiene por origen desavenencias en cuanto á la remuneración ó jornal del obrero.

El objeto principal de estos *Consejos* no es pasar sentencia en pro ó en contra, sino buscar y forjar las bases de una conciliación entre ambas partes.

Estos Tribunales tienen por base la teoría (que los legisladores de las naciones industriales tienden á reconocer más y más) que el trabajo contratado es un contrato de una naturaleza especial, el cual se debe regir por medio de leyes especiales, y que á medida que se complican más y más esas formas de contratos, se sienta la necesidad de establecer una (jurisprudencia) lógica legal especial para ellos.

Es más que significativo el hecho que estas clases de Tribunales no existan ni en el reino unido de Gran Bretaña, ni en los Estados Unidos del Norte América.

Como no es nuestra intención no hacer un estudio detallado de esas formas de Tribunales, ni pasar juicio sobre la necesidad y bondad de su existencia, ni mucho menos estudiar las razones que lo han hecho surgir en el continente (en Europa) y que lo hacen no existir en Inglaterra, ni entre nosotros aquí (Estados Unidos), nos limitamos á este breve historial, á grandes rasgos, y esperamos que el sírva de margen para algún comentario que nos eduche en la materia.

Solo nos queda indicar que la protección de la obra obrera es una necesidad, no un acto de bondad por parte de los legisladores, y llamar la atención de nuestros lectores á los conflictos que surgen imponentes y majestuosos entre los anglosajones, donde se carece todavía de esas formas de Tribunales de hombres íntegros, de esos *Conseils de prud'hommes*.

La justicia otorgada por un letrado tiene más de abstracta que de práctica, más reglas que equidad, y menos filantropía que fanatismo sentimental; si los pueblos deben gobernarse sin sentimientos, los conflictos entre el pueblo y el poder no deben perder de vista las necesidades humanas y deben olvidarse, al juzgarlos, los considerandos abstractos de las leyes.

M. F. Ruiz.

Nueva York, Julio 25 de 1912.

LOS DESESPERADOS

El suicidio de hoy

Próximamente á las diez de la mañana, por aviso telefónico, se tuvo conocimiento en el Juzgado de guardia de que en la calle de Pizarro, núm. 24, piso segundo izquierda, acababa de suicidarse un hombre.

Inmediatamente el señor juez de guardia, acompañado del escribano, se personó en el lugar del suceso.

Sobre una cama de una de las alcobas de la referida casa se encontraba el cuerpo de un hombre que, al parecer, era cadáver, sobre un gran charco de sangre, en posición de cóbito rígido, con la cabeza á los pies de la cama y las piernas casi apoyadas en el suelo. Junto a su mano había un revólver de reglamento marca Bulldog.

Certificación facultativa.

Presente el médico de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, llamado don Juan Delgado de Torres, procedió al reconocimiento del suicida, certificando su muerte, ocasionada por una herida de arma de fuego en la sien derecha.

La causa del suicidio.

Sobre una mesa contigua á la alcoba se encontró una carta dirigida al juez de guardia que decía lo siguiente:

«D. Antonio Fernández Navarrete, natural de Málaga, de cincuenta años de edad, casado con doña Jacoba Sierra Rosado y capitán retirado, á usa tiene el gran sentimiento y dolor de comunicarle no se culpe á nadie de mi muerte, pues reverses de fortuna me hacen tomar tan fatal determinación, toda vez que ya me encontraba cansado de la vida.—Antonio Fernández.»

Declaración de un huésped.

Fernando Díaz Blanco, de veintiséis años, manifestó que estaba en calidad de huésped en la referida casa; que el cadáver de referencia es el de su patrón, llamado Antonio Fernández, queharría una hora próximamente, estando en su habitación, oyó que la criada le pedía auxilio; salió á ver que sucedía, encontrándose con el referido, habiendo oído poco antes de los gritos de la sirvienta una detonación. El cadáver fué conducido al Depósito Judicial.

La alimentación eléctrica

En el Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, que se acaba de celebrar en Nimes, el doctor Bergonie, de Burdeos, ha expuesto la interesante tesis siguiente:

«Está probado que las corrientes eléctricas de alta frecuencia y baja tensión provocan en el organismo humano efectos térmicos muy acentuados, calorificación interior. Gracias á su inocuidad, estas corrientes pasan á través de nuestros órganos, del cerebro, del hígado, del corazón, sin alterar su funcionamiento exterior más mínimo y desarrollando en ellos un calor beneficioso.

Es decir, que en ciertos organismos débiles, privados de alimentación por cualquier motivo, incluso por causa patológica, pueden ser evitadas las alteraciones peligrosas de temperatura, que en algunos casos llegan á representar una pérdida de 200 calorías y quedaría remediado el déficit de nutrición con estas corrientes, sin utilizar el nutriente digestivo y sin introducir en la sangre ni en los tejidos droga alguna de las que constituyen la alimentación.»

De aquí se ha deducido que la electricidad puede llegar en época más ó menos lejana á producir una alimentación artificial que excluya ó disminuya en gran parte la necesidad de la comida; pero otro sabio francés, el doctor Moutier, creador de la *arsonización*, esto es, del método de aplicación de las corrientes de alta frecuencia á la curación de las arteriosclerosis, y que es, sin duda, la más eminente autoridad en esta nueva terapéutica, ha contradicho tal deducción en los siguientes términos:

«Sin querer prejuzgar en nada los nuevos descubrimientos de M. Bergonie, no creo que se pueda reemplazar por la electricidad los alimentos usados en la alimentación humana. Hasta ahora sabemos que por este medio se puede calentar un organismo entrado y hasta introducir en un organismo cierta cantidad de energía bajo la forma de calor.

«Esto permite comprender cómo un sujeto sometido á este modo de electrización podrá disminuir en ración alimenticia. Sabemos, en efecto, que la cantidad de alimentos necesarios para el sostenimiento de la vida debe ser menos considerable en verano que en invierno y en los países cálidos que en los fríos. Pero no me parece que la electricidad por sí sola pueda llegar á ser la pastilla de Berthelot.»

UNA BODA

Se ha verificado el enlace de la bella señorita Pilar Amor con el joven D. Manuel Nois. Fueron padrinos el marqués de Molina y su elegante esposa, y como testigos asistieron los señores D. Balbino Ramos y Moreira (don Francisco), el letrado Sr. Lastres y D. Benito Casado.

Los invitados, que pasaban de ciento, fueron obsequiados familiarmente, por el luto reciente de los contrayentes, con un *lunch* en el café-restaurant Mercantil.

Los novios salieron para Barcelona.

GACETILLAS

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saiz de Carlos convierten al individuo débil en fuerte y enérgico en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Emigrados portugueses

CORDOBA. 7. En el tren correo pasaron esta mañana ciento cincuenta emigrantes portugueses, siendo recibidos con cortesía por las autoridades y el público.

El Ayuntamiento les obsequió con un almuerzo y les entregó luego á cada uno una peseta y un paquete de cigarros de 50 céntimos. Los monárquicos también repartieron dinero entre los expedicionarios por su cuenta.

Al salir el tren, dieron estos vivas á España y á Córdoba.

Toros en Vitoria

VITORIA, 7. La corrida de novillos celebrada ha sido una serie continuada de accidentes.

El ganadero y Lucumbier fueron cogidos, sufriendo el primero una fuerte contusión, y el segundo un puntazo de 14 centímetros de extensión en la región gúitca.

El ganado, salido de las corridas de toros, pésimo.

El último bicho fué retirado á los corrales por falta de toreros.—C.

Turquia y Montenegro

El Gobierno turco ha pedido explicaciones al de Montenegro á consecuencia de los graves choques ocurridos entre soldados de los dos países en la frontera del último citado.

El Gobierno montenegrino no ha contestado satisfactoriamente, y en vista de ello el ministro de Turquía en Cetina ha pedido sus pasaportes.—Hody.

Como se firma á las gentes

Sr. Director de EL RADICAL.

Madrid.

Muy señor mío: Espero merecer de la atención de usted inserte en ese periódico de su digna dirección estas líneas que, aunque mal trazadas, no dejan de hacer constar mi más entera protesta por el timo reciente que me han dado los representantes de Nuestro Señor Jesucristo.

Es el caso que en el *Nuevo Mundo* se anunció el Centro Astístico de esa corte, ofreciendo trabajo en toda población de España, y el que suscribí escribiendo detalles; á vuelta de correo recibí un librito de la Unión Romana Universal, Alcalá, 140, en el que me decían remitiría 10 pesetas al administrador, D. Víctor P. Bernardino, el cual me mandaría una segunda una máquina ampliatoria de fotografías y con ella haría calcografías del Papa, del cual me mandaron un retrato como muestra; y creyendo trataba con personas sensatas, el 16 de junio pasado le remití las 10 pesetas en sobre monedero, sin que hasta hoy me hayan dado aviso de recibo ni contestarme á cinco cartas que después les he escrito, teniendo seguridad de que las han recibido, porque ya he hecho la reclamación en Correos.

Ségun me dicen en el librito, en esta Unión hay de socios protectores la marquesa de las Gratiatudas, condesa de Ferdinand, duquesa de Strozzi, y es presidente director D. Enrique Sa del Rey, ex diputado del Parlamento.

Lo que hago constar y quiero se publique para bien de la Humanidad y que vea ya el mundo entero lo que son todos los representantes de la Iglesia, que llevan por base principal el timo, y que conozcan también á las señoras y señores que prestan apoyo para que ejecuten tan buenas obras de caridad.

Vaya un negocio que ha emprendido la Liga de propaganda religiosa.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio González.

Navas de la Concepción, 3 Agosto 1912.

Publicamos estas líneas tal y como las hemos recibido.

Son ya con esta varias veces las que se nos han quedado diversas personas de haber sido timadas por esa Unión Romana Universal, y creemos que el Sr. Fernández Llanos no perderá el tiempo si averiguara cómo está montada esa oficina de sacar dinero.

La impunidad de que disfruta es escandalosa.

Concurso hípico

LA CORUÑA. 7. La primera sesión del Concurso hípico, que ha sido concurrenciosísima, consistió en dos pruebas, en las que tomaron parte cincuenta caballos, obteniendo los primeros premios los oficiales Sres. Somozza, De Borbón y Sarría de Farnesio.

El paisano D. Pedro García Goyozga sufrió una caída aparatosa, resultando con contusiones.

Por la noche se ha celebrado una velada musical, asistiendo numeroso público.

Los asistentes han estado muy concurridos.

NO HA HABIDO DESFALCO

En las oficinas centrales de Madrid del Banco Hispano-Americano han desmentido el telegrama publicado por la Prensa referente á haberse cometido un desfalco de 50.000 duros en la sucursal de Málaga, manifestando que el retraso en recibir varios pliegos de valores, que llegaron al día siguiente por haberlos retirado el día anterior un empleado de aquella dependencia.

Practicado después el arqueo correspondiente, resultó que no se ha llevado á efecto sustracción alguna.

Con el mayor gusto damos esta satisfactoria noticia, evitando desagradables comentarios.

Los ferroviarios de Malaga

MALAGA, 7. En el vapor *Roda* llegaron ochocientos dieciocho licenciados de las fuerzas de Melilla.

Esta noche se celebrará una reunión entre los ferroviarios y la Empresa para tratar del actual conflicto y llegar á una solución.

Hoy ha sido detenido un obrero que ejercía coacciones, ocupándosele armas.

Los patronos barrileros, por intransigencias, dicen, de los obreros, han acordado cerrar sus talleres.

Ferías y toros

En Valdepeñas.

VALDEPEÑAS, 7. Por las exigencias de los diestros sevillanos Galito y Limeno para torear en esta Plaza, ha quedado anulado el contrato que tenían con la Empresa.

En su vista, el alcaide Sr. Camacho y la Comisión de festejos están gestionando la contratación de diestros de primera fila.

El comercio, los Curules y los mayores contribuyentes se han ofrecido para el mayor esplendor de la fiesta.

Como en años anteriores, frías de contratar una banda militar para que amenice las fiestas.—C.

En el Puerto de Santa María.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 7. Con motivo de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz se va á celebrar el 4 de Octubre último una gran corrida de toros.

Están ya contratados Pastor, Machiaco y Cocherito.

Destinados también la cooperación de Fuentes y los dos rejoneros portugueses para que toreen á caballo dos toros.—C.

En Vitoria.

VITORIA, 7. Por causa del tiempo han terminado las fiestas con gran desmayo.

Védrinas ha salido para Pamplona en virtud de estar contratado.

Antes de salir hizo vistosas prácticas de aviación.

La campaña que viene haciendo la Compañía Guerrero-Mendoza es excelente.

Se espere á los hermanos Quintero para asistir al estreno de su producción *Malvaloca*. En Valladolid.

VALLADOLID, 7. Ya es público, aunque faltan pequeños detalles, el cartel de las corridas de ferias.

Tomarán parte Fuentes, Bombita, Gaona, Moreno de Alcalá y Pacomio Peribáñez, y en una corrida torearán solos Rafael y Joséito Gallo.

Los toros contratados son de las más famosas vacadas andaluzas y de la tierra.—C.

Grave denuncia contra un conservador

El concejal liberal del Ayuntamiento de Palencia D. Victoriano Zarzosa ha presentado una denuncia contra un teniente de alcalde conservador, propietario de una fábrica de mantas.

Dice en ella que el citado industrial viene recibiendo desde hace años grandes cantidades de mantas viejas procedentes de cuarteles, hospitales y para deshilarse en su fábrica.

Últimamente fué tan enorme la cantidad recibida, que no bastando la máquina deshiladora, las entregó á gran número de mujeres, que realizaban esta operación á las puertas de sus casas.

Muchas de ellas tuvieron que dejar ese trabajo por el olor pestilente que las mantas despedían.

El justificadísimo temor de que esto constituyese un peligro para la salud pública, dando origen á una epidemia, tenía muy alarmado al vecindario.

Enterado el Municipio de la gravedad de la denuncia, acordó por unanimidad consignar ésta en el acta y dar cuenta al inspector provincial de Sanidad.

EL RADICAL se encuentra á la venta en Barcelona en la Rambla del Centro, quiosco del Sol

Un gobernador militar ahogado

PALMA, 7. El gobernador militar de la isla de Cabrera, capitán de Infantería D. Antonio Garat, salió en una embarcación á pescar acompañado de un pescador de profesión.

Ya algo alejado de la costa, zozobró la barca, pereciendo ahogado el militar y salvándose su acompañante.

Algunas embarcaciones salieron, al saber el percance, para buscar á la víctima, pero no lo lograron encontrarla.

La Banda Republicana

VIGO, 8. Se ha celebrado el segundo concierto, obteniendo la Banda Republicana igual éxito que ayer.

Al terminar el concierto, la banda tocó los himnos portugués y español.

Sonaron entonces estrepitosos aplausos y muchos vivas á España y Portugal.

El director de la Banda fué felicitado por el público.

EL GENERAL HUERTAS

ZARAGOZA, 7. El general Huertas ha llegado á 8, donde permanecerá dos días visitando las fortalezas de la frontera.

En el Gobierno Militar se ha verificado una brillante recepción.

Durante la noche última cayó una copiosa nevada en Cantabria.

Ha quedado constituido el Centro Gallego, habiendo sido nombrado presidente el gobernador, Sr. Boente.

Un gobernador militar ahogado

PALMA, 7. El gobernador militar de la isla de Cabrera, capitán de Infantería D. Antonio Garat, salió en una embarcación á pescar acompañado de un pescador de profesión.

Ya algo alejado de la costa, zozobró la barca, pereciendo ahogado el militar y salvándose su acompañante.

Algunas embarcaciones salieron, al saber el percance, para buscar á la víctima, pero no lo lograron encontrarla.

Individuo sospechoso

ORENSE, 7. Dicen de Cortegada que hace días llegó á aquel balneario un individuo sospechoso que gastaba el dinero á manos llenas.

Avisada la Benemerita, fué á detenerle; pero el individuo se rugó precipitadamente, dejando abandonado el equipaje, que contenía objetos de valor.

Las señas personales del fugado coinciden con las del autor de un robo cometido en el pueblo de Lalín, de la provincia de Pontevedra.

El ministro plenipotenciario de Cuba

SEVILLA, 7. Acompañado de su familia llegó el ministro plenipotenciario de Cuba en Bruselas, D. Francisco Zayas, que ha visitado la catedral y demás monumentos que encierra la ciudad.

Mañana seguirá para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Bélgica.

Atendiendo á excitaciones de la Sociedad de Defensa de los Inquilinos, el gobernador ha prohibido á los agentes de la autoridad ejercer el cargo de administradores de fincas.

El ministro plenipotenciario de Cuba

SEVILLA, 7. Acompañado de su familia llegó el ministro plenipotenciario de Cuba en Bruselas, D. Francisco Zayas, que ha visitado la catedral y demás monumentos que encierra la ciudad.

Mañana seguirá para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Bélgica.

Atendiendo á excitaciones de la Sociedad de Defensa de los Inquilinos, el gobernador ha prohibido á los agentes de la autoridad ejercer el cargo de administradores de fincas.

Desde Nueva York

La revisión arancelaria. Reclamaciones de Inglaterra sobre el canal de Panamá.

Existen rumores de que el próximo mensajero presidencial será dirigido al Congreso, requiriéndole el revocar el Tratado de reciprocidad con Canadá.

Los demócratas, en la Cámara de Diputados, siguen proyectando mociones de ley que, aunque no pasan, pongan de manifiesto las tendencias proteccionistas de los republicanos.

El Senado votó el lunes, 22, la apropiación para continuar en existencia en sus trabajos de recopilar datos que sirvan para una revisión de la tarifa aduanal, de la cual está encargada la Comisión de Aranceles creada por Mr. Taft.

Como se propuso para la votación, el 25 del corriente se analizará el proyecto sobre los derechos de los salarios de los obreros, cuya moción se recordará pasó el Senado el año pasado en julio, 27, de 1911, y no pasó a ser efectiva por oponerle el voto nuestro presidente.

El voto esta semana ha vuelto a ser en favor de esa modificación aduanal: 39 votos en pro y 27 en contra.

Volvió a la firma presidencial y se teme que reciba de nuevo otro veto, que es a lo que tienden los progresistas republicanos, que originaron este proyecto.

El viernes, 26 del corriente, se trajo a la discusión del Senado el proyecto de ley de contribución interna directa sobre los salarios de ganancias de los individuos. Este proyecto de ley es en realidad un gravamen sobre la renta (en nuestra crónica del domingo, 21 del corriente, cometimos el error de llamarlo gravamen sobre licores). El proyecto de Tributación está hecho con el objeto de proveer fondos al implantarse la reducción de derechos sobre azúcares.

Queda por verse si puede sostenerse la legalidad de este impuesto, que ha pasado el Senado por 30 votos contra 18. Pues tiene por base la sección de la ley de Tributación, que autoriza el impuesto a las corporaciones mercantiles, a las que se otorgan privilegios de casa o industrias comerciales; pero cualquier ciudadano posee ese privilegio, sin tener que solicitarlo y, por tanto, carece de legalidad constitucional el imponerse un gravamen por lo que ya él posee.

La ley impone 1 por 100 de contribución sobre la ganancia neta o salario que pase de 5,000 pesos anuales, con un límite de 10 puntos técnicos legales que discutir, creemos en la justicia de esos impuestos, porque los cargos de la nación deberían soportarse por aquellos que tienen riquezas o tienen facilidades de obtener entradas de ricos; 1 por 100 sobre 5,000 pesos debería ser la base; pero al que ganase 100,000 pesos bien se le pudiera cargar un 20 por 100, y al que llegase a 200,000 pesos un 10 por 100, haciéndole la escala de tal modo, que nunca pudiese un hombre o mujer pagar rentas por un millón de pesos.

Esto bien se puede tildar de socialismo puro; pero es lo justo y es la única manera de poder ir planteando las bases de suprimir los injustos aranceles aduanales.

La moción de ley pasada por la Cámara de Diputados suprimiendo los derechos de entrada a los azúcares se puso a votación en el Senado el sábado, 27 del corriente. Como la Comisión de estudios rechazó ese proyecto en esa forma, la mayoría propuso un nuevo proyecto, que reduce los derechos actuales de 100 a 150 pesos por cada 100 libras, suprime la escala holandesa y elimina el derecho diferencial sobre refinados.

El voto de 52 en pro contra 3 fué una victoria para el partido republicano.

El proyecto se supone que será aceptado por la Cámara y firmado por el presidente, teniendo a ser la ley efectiva a los seis meses de estar promulgada. Este proyecto hará merca las entradas de aduana de unos 5 millones de pesos (en vez de unos 10 millones) la merca con el libre importación; no perjudicará a los agricultores de caña y remolacha en este país, y preparará para que gradualmente vengamos acostumbrando a la agricultura y la industria a verse sin esa protección del derecho aduanal sobre azúcares, el cual está llamado a desaparecer. El último artículo del proyecto se refiere a la concesión que otorga este país a Cuba, la cual se mantiene en vigor.

Se siguen las discusiones sobre la reclamación presentada por Inglaterra por privilegio de pase por el Canal de Panamá. Hay senador, como O'Gorman, de Nueva York, que propone se anule el Tratado Hay-Panuco; pero es de esperarse que prevalezca el buen sentido y se encuentre como avenirse a lo convenido sin denigraciones diplomáticas.

Se ha nombrado por el Senado una Comisión que haga los trabajos de investigación solicitados por el senador Nelson sobre si capitalistas y dineros americanos han fomentado las revoluciones de Cuba y México.

Por acuerdo firmado en el Senado el 23 del corriente entre el embajador mejicano y nuestra Secretaría de Estado, se termina la disputa de fronteras que preexistía sobre el territorio de Chamizal (530 acres), que forma parte de la ciudad de El Paso (Texas). Los Estados Unidos pagan un millón de pesos; esta disputa existe desde las inundaciones de 1864, en que el Río Grande modificó su curso, siendo la línea fronteriza entre Méjico y los Estados Unidos marcada por una línea en el centro del río en el curso que tenía en 1852. La solución ha sido unánime, hacia Méjico, pues en la actualidad no es dable establecer el curso exacto del río en 1852.

EL TEATRO REAL

Como consecuencia de la visita de inspección girada por el ministro de Instrucción Pública al teatro Real, se ha podido observar que la antigüedad del edificio y la parte restada a éste para la instalación del Conservatorio de Música y Declamación luce deplorable, por falta de amplitud y por alteraciones mal entendidas que en el interior se han realizado, su adaptación al intenso movimiento de la vida moderna con sus mayores exigencias de confort y al desenvolvimiento alcanzado en la mecánica teatral para la representación de las grandes óperas, que requieren personal numeroso y decoraciones complicadas de efectos escénicos y rápidas mutaciones.

No obstante los defectos apuntados, la solidez de las fábricas y una bien estudiada modificación en los locales, permitiría aprovechar estos ventajosamente, transformándolos en beneficio del público, con seguridad para éste en caso de riesgo y una mayor comodidad en las localidades altas y en todas las demás, en general, atendiendo al propio tiempo al conjunto ornamental de la sala, a la instalación de nuevo foyer, alumbrado y calefacción más perfectos, ventilación, ascensores, de ascenso al palcosordo, modificando la de ingresos al palcosordo, rápida comunicación con las puertas de salida y colocación de una marquesina de cristal en sentido longitudinal a la fachada del teatro por la calle de Carlos III para facilitar el servicio de carruajes en días lluviosos.

De igual manera; en el lugar correspondiente al escenario, colocación de la orquesta, cuartos de artistas y demás dependencias anejas que entre sí se relacionan, podrían realizarse mejoras favoreciendo el mejor funcionamiento de los importantes servicios que se desenvuelven en lo que pudiera llamarse la parte interna del teatro.

Para llevar a debido efecto las reformas que se indican dentro de los términos que las consignaciones del presupuesto permiten cada año, se impone desde luego como base un plan ordenado en las obras que han de ejecutarse, estableciendo la conveniente separación entre las que sean de urgencia e inmediata urgencia, y las que facten principalmente a la ornamentación y embellecimiento del edificio.

En su virtud, se ha dictado la siguiente real orden: «1.º El arquitecto del teatro Real procederá seguidamente a redactar un plan general de las obras que conviene realizar en dicho edificio, empezando por aquellas más urgentes, escalonándolas en forma adecuada para que la ejecución, numerada y conforme al orden que imponga la necesidad de ejecutarlas.

2.º Se establecerá en los trabajos que se proyecte la oportuna separación entre los considerados de conveniencia propiamente dicha para los servicios en general y los que se refieren a modificaciones interiores que impliquen un perfeccionamiento en la situación de ciertas localidades y en el decorado.

3.º Los proyectos que se redacten y los presupuestos respectivos serán todos independientes, numerados y conforme al orden que imponga la necesidad de ejecutarlos.

4.º Acompañará el arquitecto al plan mencionado una memoria detallada, en la que se exponga ordenadamente, en relación con los proyectos formulados, la importancia de cada uno y razones que aconsejen su ejecución.

5.º Para evitar en lo sucesivo alteraciones que modifiquen el plan propuesto y procurar a la vez la debida uniformidad en todos los trabajos, no se ejecutará obra alguna sin previa autorización del Sr. Ministro o a instancia del arquitecto del teatro, con todos los demás requisitos que el real decreto orgánico de construcciones civiles determine.

6.º La Empresa del teatro se dirigirá a este Ministerio por conducto del comisario regio, a los efectos de que éste informe, para toda obra cuya ejecución considere necesaria por accidente o circunstancias imprevistas.

7.º No se imputará a este Ministerio el pago de obras ejecutadas en el regio coliseo que no se ajusten a las formalidades indicadas.

8.º La Empresa no podrá aplicar cantidad alguna con destino a mejoras en el teatro, aun cuando de aquéllas que está obligada por el contrato, sin la intervención del Ministerio en los términos antes señalados.»

Estudiantes españoles en el extranjero. FARIS, 7. Cuatro jóvenes españoles, estudiantes en la Escuela Superior de Electricidad de París, han terminado los estudios, muy dignos y honrosos, este año de la carrera de ingeniero electricista, habiendo obtenido el título sólo treinta alumnos de los ochenta y nueve que llegaron hasta el último curso.

Los cuatro primeros números de la promoción los han obtenido cuatro españoles, con la particularidad de formar éstos dos parejas de hermanos.

Los números 1 y 2 han correspondido a los hermanos Carlos y Heráclito Pereira; los 3 y 4 a los hermanos Francisco y Juan Botella, hijos del correspondiente de La Oca.

A pesar de su nacionalidad extranjera, las Compañías del Norte y de Orleans han puesto a su disposición, como a los comprendidos en los diez primeros números de la promoción, plazas de ingenieros para el próximo Octubre.

EL VIAJE DE POINCARÉ. La Prensa alemana. BERLIN, 7. Al acercarse la fecha de la anunciada entrevista del zar de Rusia y el jefe del Gobierno francés, muestran cierta inquietud algunos periódicos, haciendo notar que Poincaré no ha tomado el camino más corto para ir a San Petersburgo.

DEL CAMPO ENEMIGO

Reuniones en los zocos (POR CORREO)

ALHUCEMAS, 2. Por varios moros amigos que asistieron al zoco el lunes me he informado de que las pretensiones que tenían nuestros enemigos de enviar contingentes para vigilar las inmediaciones del Kert han fracasado, no consiguiendo vaya ni un solo rifle.

Acaban de llegar algunos amigos del vecino campo y me manifestaban que en el zoco del Arba tu lugar una reunión de cabileños, en la que se vieron representaciones de gran número de cabilas para ocuparse del castigo que nuestros enemigos trataban de imponer a los adictos a España, observándose desde los primeros momentos el disgusto que reinaba entre los concurrentes, viéndose obligados a suspender la reunión para evitar males mayores visto el mal cariz que el asunto presentaba.

Ayer volvieron a reunirse en el zoco el finem, y con el fin de que la concurrencia fuese lo más numerosa posible, pregonaron la prohibición de venir a la plaza durante el día, para lo cual imponían una multa de 50 duros al que viniese.

Desde los primeros momentos hicieron saber los montañeses que se hallaban decididos a exigir el pago de 2,000 duros e incendiar sus casas a varios rifeños de las cabilas de Beni Urriahel y de Bocoja, imponiendo otras de menor cuantía a otros varios de distintas cabilas.

Puestos de acuerdo todos los de Ajdir con los demás adictos a España, manifestaron que por ningún concepto consentirían el que se imponga multa alguna, haciendo saber a todos que desde aquel momento quedaba suprimida, que por unanimidad venían imponiéndose a los que cometían delitos de agresión o robo, quedando en el momento disueta la reunión y marchando cada uno de los concurrentes por donde pudo.

En vista de todo esto, créase que los contrarios tratarán de atraerse a su lado a varios de los que no pudieron asistir a la Junta, suponiéndose ocurrirán algunas escenas entre ambos bandos.

DE SANTANDER

En honor de los marinos.—Fuentes a Sevilla.—Desgracia. SANTANDER, 7. El Club de regatas dará mañana un banquete en honor de los marinos de la escuadra surta en el puerto.

El Ayuntamiento, por su parte, obsequiará a las tripulaciones con un rancho extraordinario.

El viernes se celebrará en honor de los mismos oficiales una jira al balneario de Ondara, donde se les dará un lunch y se bailará un coñillón.

El día 2 de Septiembre es esperada en esta ciudad la reina doña Victoria.

Fuentes ha marchado en el tren correo. Ya tumbado sobre una colchoneta, y le acompañan su familia y los individuos de su cuadrilla.

A las ocho de la noche, una mujer llamada Rosa Cueto se rompió una arteria de la pierna izquierda, y como se desgrajaba se la metió en un coche de punto para trasladarla a la Casa de Socorro; pero los cocheros se negaron rotundamente a prestar el servicio.

El público se indignó y protestó vivamente contra la conducta de los cocheros, que persistieron en la negativa.

Hubo que avisar a la Casa de Socorro para que trajeran una camilla, y a la parroquia para que se la dieran a la infeliz mujer los Santos Oleos, que recibió en plena afección, y continuó desangrándose hasta que vino a recogerla la camilla y la trasladó a la Casa de Socorro.

Mientras, el público abucheaba y silbaba estrepitosamente a los caritativos automóviles.

DE BILBAO. Bombita torea.—Los revendedores. VI Congreso del Turismo. BILBAO, 7. El presidente de la Junta de la Plaza de Toros ha recibido una carta de Bombita en la que le dice que se haya cazando en Pamplona y que espere poder torear las corridas de feria.



Las corridas de Pastor. El espada madrileño Vicente Pastor, que lleva toreadas treinta y nueve corridas y completa hoy en Alicante las cuarenta, tiene firmadas además para el 11, en La Coruña; 18, 20 y 21, en Bilbao; 25, en Almagro; 27, en Almería, y 30, en Santander.

En Septiembre, el día 1.º toreará en Bayona, y en la misma Plaza el 15, en Oviedo, el 21 y 22, en Nimes, el 29, y en el Puerto de Santa María, el 4.

Perdió de torear varias por accidentes y suspensiones, y es uno de los que seguramente saldrán de España contratados para Méjico.

La del próximo domingo. El domingo se celebrará en Madrid una novillada con seis reses de D. Victoriano Cortés para Jaqueta, Pedro Carranza y Rosalito. ¡Vamos, una novillada de abrigo!

A repouso. Antonio Fuentes habrá hoy llegado a Sevilla procedente de Santander.

Suma y sigue... Galillo ha sido contratado para torear las corridas de Calatayud y las de feria de Zaragoza.

¡Valientes niños! El buen amigo y compañero Dulzuras, en cuarenta tauromos no hay quien le eche la zancana, publica en A B C un curioso trabajo que pone de manifiesto la campaña de los niños sevillanos Galillo V y Limeño durante el presente año.

Dice así el conculcuzo cofrade: «Además de las corridas que hasta hoy llevan toreadas los jóvenes sevillanos Limeño y Galillo Chico, he aquí lo que les falta, según las notas que recogemos en diversas informaciones de periódicos de provincias: Martiánez, 9, en Manzanares; el 10, corrida nocturna, en Huelva; 11 y 12, en Sevilla; el 13, en Almería; el 14, en Cádiz; el 15, en Málaga; el 16, en Antequera; el 17, en Sanlúcar de Barrameda; el 18, en Huelva; el 19, en Calafías; el 20, en Linares; el 21, en Constantina.

Septiembre: 1.º, en Bilbao; 3, en Valdepeñas; 5 y 6, en Cuenca; 8, en Santander; 11 y 12, en Lugo; 13, en Valencia; y 14, en Murcia. Para el 15 está acordada la alternativa en Madrid, y desde aquel día cada cual de los chicos campará por sus respetos, y las respectivas contratas serán hijas de sus obras.

Como matadores de toros, juntos, tienen las dos de Ecija, en los días 21 y 22. Todas estas y las que llevan toreadas suman medio centenar largo de tales. ¿Qué opinan de este nuestros actuales novilleros, víctimas de este acaparamiento novillero?

Para alende los mares. Se encuentra en Sevilla el empresario de la Plaza de Toros de Méjico, D. Primitivo Anda, con objeto de adquirir toros para las corridas de la próxima temporada.

Acompaña al Sr. Anda en su viaje a Sevilla el representante de la Plaza madrileña, don Manuel Retana.

La citada Empresa mejicana ha adquirido una corrida de toros de D. Eduardo Miura, y continúa sus gestiones para la compra de varias más de otras ganaderías.

Materia para Bilbao. El día 10 del corriente se encarraron en el encerradero del Euzpalme una corrida de cada una de las ganaderías de D. Eduardo Miura, herederos de Muruve, D. Félix Urcola y don Fernando Parladé, que serán lidiadas en las corridas de la feria de Bilbao.

Don Justo. La Mutual Lafina. Asociaciones Mutuas de Ahorro y de Previsión. Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Esta Sociedad crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los asociados fallecidos y adheridos a la Caja de Compensación, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

BARCELONA

Una riña.—El macabro hallazgo en el curso de Valencia.—Cuestión pendiente. BARCELONA, 8. En la calle del Cid rió un individuo del bamba con un tabernero, resultando éste con una tremenda puñalada en el vientre.

Pasó al hospital en gravísimo estado. El agresor se dio a la fuga. —En la próxima semana se verá el Consejo de guerra del proceso que se sigue contra José González García Valero, capitán de Carabineros, retirado, por injurias al ejército.

—Ayer fueron puestos en libertad seis de los detenidos a la salida de un mitin radical. Quedan todavía diez en el cárcel.

Ha causado honda sensación el lamentable suceso ocurrido con un joven encontrado muerto sobre un vagón del correo de Valencia que en unión de otros muchachos viajaban sin billete.

Es incierto que el accidente haya sido motivado por imprudencia del joven en cuestión. Lo ocurrido parece ser que obedeció a cierto vaivén del convoy al pasar un puente, obligando a los arriados viajeros a inclinarse violentamente por guardar el equilibrio, chocando sus cuerpos contra uno de las paredes del puente.

Como ya he comunicado, además del muerto, vaquero de profesión, resultó gravemente herido uno de los jóvenes. Los tres restantes no sufrieron más que lesiones sin importancia.

El muerto era hijo de Tortosa. Sigue pendiente la cuestión personal entre el redactor jefe de El Progreso y el teniente de infantería Sr. Riscos. Por ahora, contra lo que se ha dicho, no se ve una solución de concordia.

Calderón. Pequeño incidente. Con motivo de no estar enterados algunos de los concurrentes a la rifa de El Imparcial, de donde estaban instaladas las taquillas para la expedición de billetes para dicha rifa, se han promovido varios incidentes y algunos alborotos de escasa importancia.

Por aparse del tranvía en marcha. Al aparse de un tranvía en marcha de la Ciudad Lineal el profesor de instrucción primaria D. José Calatrava, de cuarenta y ocho años, viudo, se produjo varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Desgracia. Manuela Castilla Mora, de diez años, domiciliada en la calle de Rosales, núm. 10, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera de dicha casa, produciéndose una herida en la región frontoparietal y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Los juegos infantiles. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido esta mañana la niña de siete años Julia Soledad Sánchez, hija de un guardia civil del puesto de las Peñuelas, llamado Salvador Sánchez.

Jugando con sus hermanas y otras amiguillas en el paseo de Santa María de la Cabeza, y en un descuido de éstas, la infeliz criatura se cayó por una parte del túnel de la línea de circunvalación, sufriendo varias heridas gravísimas.

MÚSICOS OBSEQUIADOS. TANGER, 7. Para celebrar la creación de la banda de música municipal, organizada por la Asociación internacional para el fomento de Tanger, el presidente de dicha Asociación obsequió anoche a los músicos con champagne, brindándose por la concordia entre todos los elementos que integran la población.

Los consules de España y Francia, que se hallaban presentes, como presidentes de honor, pusieron de relieve la buena amistad que les une, esperando que el nuevo elemento, donde predominan españoles y franceses, sea lazo de unión que estreche las relaciones de amistad entre todos.

EL RADICAL en Portugal. Hállase a la venta nuestro periódico, en LISBOA, en la Tabacaria Monaco, praça Dom Pedro, 21, y en OPORTO, en la praça Dom Pedro, quiosco de Sebastián V. Magalhães.

De última hora. Los sucesos de Turquía. Medidas de prevención. CONSTANTINOPLA, 8. El comandante del primer cuerpo del ejército ha publicado un bando declarando en estado de sitio la capital, y prohibiendo que la oficialidad pronuncie ninguna clase de discursos ni publique ningún documento.

Prohíbe asimismo la circulación en las calles después de ciertas horas de la noche sin autorización especial.

Los perturbadores de Portugal

Nuevas detenciones. LISBOA, 8. Un destacamento de marinos desembarcó en el distrito de Vianna do Castelo y sitió algunas casas en Vilafranca y Maseferos, apoderándose de cuatro conspiradores.

Ayer fué detenido en Pocobispo el ex sargento Serra, por un teniente de Infantería ayudado de un grupo civil de la defensa republicana.

Le fueron ocupados varios documentos. Procedente de Oporto llegó a Cabeciras do Basto un agente judicial con el fin de practicar una información respecto a abusos cometidos por individuos que se intitulaban indebidamente carbonarios.

Identicas medidas se tomarán en otras localidades. El futuro presidente de la República norteamericana. CHICAGO, 8. La Convención del partido progresista ha designado a Mr. Roosevelt como candidato del partido para la presidencia de la República.

La designación ha sido acogida con gran entusiasmo. «Los soldaditos de chocolate», Pidiendo descanso. PARIS, 8. Según Le Gaulois los generales Dalbier y Moirier han pedido volver a Francia para descansar de las abrumadoras fatigas que han soportado, sobre todo en estos últimos tiempos.

La duquesa de Génova, grave. PARIS, 8. Telegrafían a L'Éclair su correspondencia en Roma que la duquesa de Génova abuela del rey Victor Manuel, ha sufrido una apoplejía, causando su estado viva inquietud.

Suspensiones de las sesiones en la Cámara popular inglesa. LONDRES, 8. La Cámara de los Comunes ha diferido sus sesiones hasta el día 7 de Octubre.

Fallecimiento de un gran visir. CONSTANTINOPLA, 8. Abderraman Pachá, antiguo gran visir y muchas veces ministro ha fallecido.

Licenciados de Melilla. VALENCIA, 7. Ha llegado el vapor Barceló, procedente de Melilla, con los licenciados de los regimientos de Mallorca, Alcantara y Africa.

Han sido recibidos en el muelle por los generales Echagüe y Carbó, el alcalde y el presidente de la Diputación. Un gran gentío ha presenciado el desembarque.

La Administración de EL RADICAL advierte a los señores delegados de la Sección de Socorros la necesidad de mandar sus liquidaciones antes del 20 del actual, de volviéndonos los recibos que no hayan sido satisfechos por los suscriptores para dar de baja a los que no los satisfagan.

Cantemos nuestro coro: «Vamo a la Revolución, haciendo cada día un poco de Revolución».

EL RADICAL se encuentra a la venta en Barcelona en la Rambla del Centro, quiosco del Sol.

Rogamos a nuestros suscriptores y corresponsales que al recibirnos hagan constar el número del Apartado de Correos, 282, para facilitar los trabajos de distribución en la Central de Correos, evitando con ello los retrasos que pudiera ocasionar lo contrario.

Espectáculos para mañana. NOVEDADES.—De 4 a 11-15.—Secciones de cinematógrafo y números de «varietés».

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 29).—Todos los días, sección continua de cinematógrafo. Películas nuevas a diario.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Secciones todos los días de 8-30 y de 9 a 12. Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas a diario.

EL RADICAL, 219, DEL HERALDO DE MADRID

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO

Con dos cajas **Perla Estomacal** de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica. extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugada y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—*Madrid*: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En *Barcelona*: Rodés y Dr. Andréu. *Bilbao*: Luchana, 1, y Barandiarán. *Cádiz*: Matute. *Mahón*: Valls y Pons. *Sevilla*: Marín. *Vitoria*: Bulnes. *Zaragoza*: Ríos; y principales de España y América.

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse ámar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.
 Precio, 3 ptas., franco de porte.
 Para pedidos, dirigirse á M. M. Díez
 Calle de la Victoria, 6.—Madrid.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS DE JOSE MARIA SANTOS

La casa que más surtido tiene y que más barato vende. Gran surtido en sombreros flexibles para la presente temporada. Inmenso surtido en sombreros de paja para niñas y niños á precios increíbles.
 Sombreros de paja para caballero, desde una peseta á diez.
No confundirse
15 Y 16, PLAZA MAYOR, 15 Y 16
 SUCURSAL. TOLEDO. 26, ZAPATERIA

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

— POR —
RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE
DON BENITO PÉREZ GALDÓS
 EPILOGO DE
JOSE NAKENS
 300 páginas de interesante lectura
 Pidase en todas las librerías
Precio: 1,50 pesetas

Omnibus y berlinas

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias
 Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 12, mod.
 Teléfono, 12 Teléfono, 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.
 Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

Regalo á los lectores de **EL RADICAL**

CUPON-VALE

Con la presentación de este vale se entregarán por

Quince pesetas

en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las *Obras completas de Bretón de los Herreros*.

de los Herreros **Obras completas de Bretón de los Herreros**

AGENCIA DE PUBLICIDAD

COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid
 OFICINAS—FUENCARRAL, 10, 2.º—Teléfono 805
 Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios
 Pidanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

LA CENTRAL ANUNCIADORA

ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE
 Augusto Figueroa, 16

UN LIBRO NUEVO

NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR
Alvaro Calzado
 De venta en las principales librerías y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º
PRECIO: DOS PESETAS

MOTORES ELECTRICOS

CIPRIANO MOSTOLES

Calle de Relatores, 10, 12 y 14
 Casa recomendada por sus trabajos de instalación y arreglos.



ULTIMO MODELO AMERICANO
9,85
 de TAPULET legítima. Marca **VICI**
 Calzas vendedoras de esta Marca.
 Romanones 16 tieada, y Espoz y Mina 20 **VICI**
VICI, no confundirse con otras marcas

ESQUELAS DE DEFUNCION

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORDEU**, propietario del
Gran Hotel Castilla
 situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hotel de gran confort. Lujó Insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de calcio con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, inficciones crónicas, enfisemas crónicos, asma crónica, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexia, reumatismo, escrofulismo, etc. *Brasco*, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

MAQUINAS

INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS

Accesorios para las mismas. Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas como:
 Calderas de vapor. Motores de gas. Idem á gas pobre. Dinamos eléctricos. Motores eléctricos. Instalaciones de luz. Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrifuga para separar cereales. Máquinas para fabricar manteca. Arados. Prenas para vino. Trilladoras. Prenas para aceite. Moladoras para aceituna, uva etc., etc., etc.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE **RAFAEL BARRIOS**
 Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AUGUSTO OBREGON
JOSE S. CABALLERO
 DELINEANTES
 Jacometrezo, 57
 Se encargan de toda clase de trabajos.

CONTRA los emulos y duras no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el *Callicida Indiano*.

Himno revolucionario **"VIVA LERROUX"**
 Brillante é inspirada composición sobre motivos de *La Marsellesa*, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAY.
 Se envía por correo mandando señas, á los precios siguientes:
 Edición para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partituras para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más.
 Los pedidos á Oscar de Leymis, lista de Correos, SANTASDER

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:
Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerentes:
ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282
Teléfono 1390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimes. tra.	Semes. tra.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
 Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)